

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Miércoles 12 de Diciembre de 1860.

Núm. 324.

LA VOLUNTAD.

Aunque hagamos hoy un paréntesis á los artículos de *Economía doméstica*, vamos á hablar de una cualidad tan indispensable y necesaria en la vida, que sin ella será inútil cualquiera enseñanza, y que aun algo y mucho, se roza con lo que venimos tratando. Nos referimos á la voluntad, que desempeña un importantísimo papel en la educación.

Se dice generalmente de una persona que tiene una voluntad de hierro, y esto que podrá ser en algunos casos un elogio para un hombre, es una censura en una mujer, porque puede demostrar una obstinación invencible y una terquedad que á nada cede. Por el contrario, no tener voluntad propia es un elogio generalmente, porque se demuestra dulzura, sumisión, y contento en seguir la voluntad de otros.

Algunas veces, sin embargo, esta espresion oculta un sentimiento de compasión, y prueba una dulzura poco inteligente, una docilidad un tanto exclusiva, y una sumisión sin esfuerzo y sin mérito.

Prescindiendo de estas circunstancias, la cualidad mas importante es la de la buena ó la mala voluntad.

Buena voluntad es contribuir decididamente á secundar la mano que dirige; es anticiparse á los deseos del que enseña, y hacer un buen empleo de la voluntad; esto es, quererla hacer bien.

La mala voluntad se manifiesta por el contrario, por un deseo formal de hacer inútiles ó impotentes los resultados de la educación; en hacer de la voluntad un mal uso, ó querer hacer mal reflexiva ó irreflexivamente. Tiene ésta por origen la distracción, la desaplicación, la desobediencia y la pereza.

La buena voluntad se desenvuelve con la atención, el celo y la sumisión.

Pudiendo la voluntad, segun sea buena ó mala, tener tanta influencia en los resultados de la educación, importa mucho fijarse de una manera precisa y positiva en los medios mas eficaces de dirigirla en la niñez y en la juventud.

La voluntad que no es consecuencia de un buen juicio, será la mas funesta de las facultades. No debe llamarse voluntad sino capricho, y esto puede y debe ser considerado como un vicio social. La norma de ese buen juicio corresponde á la madre, y en cuanto la rodea en la casa y fuera de ella, puede encontrar elementos para inculcar en el ánimo de su hija la

importancia de regir la voluntad por las leyes de la conveniencia. Cuando nó, se tiene grande apoyo en los elementos de la religion. La sencilla enseñanza del Catecismo contiene todas las bases de la moral práctica; pero nó basta atenerse á ellas solamente, porque es bien cierto que la jóven mas persuadida de todas las verdades morales, la mas dispuesta á seguir todos sus deberes, se engañará frecuentemente si nó los conoce mas que por los libros. Como hay una porción de casos imprevistos, es necesario un tribunal permanente, una ley viva, que diga sin cesar lo que se debe ó nó se debe querer. Este tribunal, esta ley existente, es la madre que enseña.

La madre conoce los deberes, y sabe la medida de cada uno, y apropiarlos al sexo y á la edad. Ella nó emplea mucho el lenguaje de la moral abstracta, pero provoca una lección á propósito de un trabajo ó de un placer, de un suceso previsto ó casual, y tiene siempre la vista y el espíritu fijos sobre la voluntad de la hija, sobre esta facultad preciosa que nó necesita ejercerse muy activamente, sino mas bien ponerse en dichosa armonía con la que la conoce y la dirige; con la voluntad maternal.

—Pero todas las reglas deben en-

cerrarse en una, que debemos presentar como un precepto y es, que para dirigir la voluntad de una persona, hay que formar y cultivar su juicio. Esta es la base que, bien sentada, nó deben temerse las consecuencias, que nó pueden menos de ser venturosas.

A. PIRALA.

Noticias de España.

Se ha mandado proceder á nueva elección de diputado á Cortés en el distrito de Córdoba, vacante por haber tomado posesion del cargo de capitán general de Puerto-Rico D. Rafael Echagüe.

Escriben de Tetuan con fecha 4.º del actual, que la noche del mismo día, dos cantineros y un chico de 14 años, que habían salido por la tarde del fuerte Martin para la ciudad, fueron sorprendidos por dos detonaciones de espingarda, cayendo muerto de sus resultados uno de ellos, llamado Juan Gonzalez, y herido el chico en la parte superior de la cabeza. El otro cantinero apenas tuvo tiempo de huir; en la creencia de que sus dos compañeros quedaban muertos. El niño herido, que por primera vez pisaba aquellas playas, se entró por los cañaverales;

— 53 —

por Ricardo cuando le preguntaba por su padre.

Este iba todos los días á ver á Elvira, pero á los tres meses dejó de ir algunos; luego despues fué menos, y últimamente á los seis meses solo iba muy de tarde en tarde.

Imposible es dar una idea de las penas que afligieron á la pobre niña, de los atroces dolores que sufrió en su aislamiento, algo enferma, separada de Ricardo, que era su único bien, su única dicha, toda su esperanza sobre la tierra.

Varias veces pensó en el olvido de este; pero cómo lo habia de creer, si ella le amaba tanto, si ella, ya que nó le pudo ofrecer otra cosa, le habia ofrecido su pureza? Siempre habia rechazado esta idea como absurda, porque su corazón necesitaba tener fé, necesitaba creer para vivir. Así es que á pesar del abandono de Ricardo, dominaba cada vez mas en el corazón de la cándida Elvira, que ahogaba las lágrimas dentro de su mismo pecho.

En los instantes de duda era cuando mas se acordaba de su vida tranquila, perdida para siempre, entonces pensaba en Jorge y

— 52 —

una ilusión que se desvanece pronto, contestó el marqués jugando con uno de los rizos de su amada.

—¿Qué, el amor nó es eterno? preguntó Elvira admirada de las palabras que acababa de escuchar.

—¡Ay, nó, nó, bien mio!

—¿Luego llegará un día en que nó me ames?

—Creo que yo te amaré siempre; pero tú....

—¿Yo? replicó la jóven con un ademán altivo, si mi vida fuera eterna, toda ella sería poco para amarte, Ricardo mio. Tú nó sabes cuánto placer, cuánta dulce dicha goza mi corazón en ello. ¡Oh! me horroriza solo el pensar que podría ser olvidada por tí! Pero nó, eso es imposible, ¿por qué me habias de olvidar? ¿Qué mujer te podría amar como yo te amo? ¿Qué persona en el mundo viviria tan solo para tí? Ah! nadie, nadie, añadió, y cerró sus párpados como si quisiera nó ver ese fantasma que se presentaba ante ella y que tanto la atormentaba.

De este modo se deslizaba tranquilo el tiempo para los dos amantes, engañada ella

— 49 —

enamorada cada día por cuanto se sentia mas débil, se dejó arrastrar y aturdir por el bullicio y los placeres de la corte, però en secreto sus ojos derramaban amargas lágrimas.

Comparaba esos ruidos discordantes y esa algazara continua con el tranquilo susurro del arroyuelo que formaba la fuente del surtidor de su jardín; comparaba el dulce silencio de su aldea con el bullicio que la rodeaba, y siguiendo de comparación en comparación la pobre niña fué presa de un dolor profundo y de una tristeza misteriosa que la inspiró miedo y horror á Madrid.

Sin duda presentia algo doloroso, que habia de destrozar su corazón virgen á todo menos al amor.

Ricardo la habia dejado en una fonda, prometiendo volver por ella y escribir á su padre para evitarle inquietudes y á fin de que se pusiese en camino para asistir al enlace de su hija.

Elvira se dejó engañar inocentemente. Despues abrió el balcón que daba á una calle estrecha, por lo cual nó entraba el sol en ninguna estación del año.

y despues de correr en varias direcciones, se encontró en la puerta de la Reina, donde los guardias civiles, solicitos como siempre, se informaron del caso y le condujeron al hospital central militar, y allí se le prodigaron toda clase de auxilios. La herida, segun el dictámen de los facultativos, no ofrecia gran cuidado. El cantinero que tuvo la buena suerte de no ser herido, así que entró en la ciudad, pasó á dar parte al general en jefe, y este, con la velocidad del rayo, hizo que salieran cincuenta hombres de infanteria en persecucion de los asesinos, y recoger el cadáver del desgraciado Gonzalez, las caballerias y demas.

Mañana, añade la citada carta, el general Turon, con la energía que le es característica, hará su deber. Hilará á las autoridades marroquies, y estoy seguro que les intimará, que á todo trance es necesario castiguen á los asesinos, para que el delito no quede impune.

Continúa naturalmente fija la atencion sobre el atentado contra el duque de Tetuan.

La causa sigue con curso tan rápido como inteligente. Por orden del señor Alarcon están observando al reo cuatro facultativos para convencerse de su estado intelectual, aunque nadie que le haya visto una sola vez duda que está loco. Su aspecto lo revela desde luego, si no lo digeran ya los actos todos de su vida. Tranquilo por lo general, sus acciones y sus ideas pierden toda prudencia y racionalidad, cuando se rozaba siquiera la conversacion con la augusta familia real, y sobre todo con la persona de S. M. la reina á la que dice le amenaza una horrible conspiracion carlista electromagnética-socialista: tiene seis libros de memoria de mas de cuarenta páginas cada uno, todas llenas con letra muy menuda, siendo su lectura un entretenimiento desagradable, ya por

reflejarse [en ella la razon completamente perdida del autor, como por algunas de las ideas que contiene, mezclando al lado del bueno [ó mal tiempo que hacia (usando siempre de palabras muy culteranas y fuertes), los «terrores horribles» que le esperaban á S. M., las conversaciones que tenia con los señores ministros, con los embajadores y otras cien cosas mas, todas inconexas y disparatadas, pero con buen lenguaje: otras veces, con el tono mas sublime y bíblico, trata de demostrar que él era el Espíritu Santo, que venia á acabar de redimir al género humano; y en mas de una ocasion ha querido probar al señor Carderera, su único amigo, que él (Nieta) habia encontrado el sexto sentido, con el que gozaba mas que con los cinco restantes.

Nieta queria hacer una injuria grave, ó maltratar ó herir, especialmente á los señores marqueses del Duero y de Corbera, para que en la formacion de su causa pudiera esplanar sus ideas y que se le atendiera respecto de las desgracias que cree le esperan á S. M. la reina y de las conspiraciones que contra la misma se fraguan, todo lo que, dice, descubre de un modo misterioso por medio de los espíritus que todo se lo revelan. Así se lo decia tambien hace veinte dias al señor Martinez de la Rosa en una esposicion que le dirigió.

El señor duque de Tetuan no ha querido mostrarse parte en la causa contra Nieta, manifestando su sincero deseo de que no se le haga mal alguno.

El Pueblo dice, que se fundan los que tienen al asesino por loco, en una porcion de sucesos, que al parecer, le acreditan de tal. Tales hechos, son:

1.º Un dia, durante las Cortes Constituyentes (parece que lo estamos ahora presenciando), luego del despacho ordinario, y cuando iba á dar principio una solemne discusion, saltó una voz esten-

tórea de una de las dos tribunas de órden, diciendo: *¡Pido la palabra!* El presidente Sr. Infante, se quedó atónito. *¡Pido la palabra!* gritó de nuevo el de la tribuna. El general Infante, imponiendo silencio al atrevido oyente, hizo que los porteros le bajaran á la sala presidencial, desde donde, interrogado que fué minuciosamente, se le echó á la calle, suponiéndole loco. Este hombre era el Nieta, segun dicen muchas personas.

2.º En el año último, estando la corte en Aranjuez, y saliendo de or misa el señor marqués de Corvera, pareceser que se le acercó el Nieta y desenvainando un puñal le dijo *¡muere, traidor!* mas en el instante envainó su arma diciendo: *no: mejor es que mueras por la mano del verdugo.* El señor marqués creyó que aquel hombre estaba loco; y le dejó ir como á tal sin imponerle ningun castigo. Nosotros, en el caso que el señor marqués de Corvera, hubiéramos hecho que lo llevaran á Leganés ó Zaragoza.

3.º Y este acredita un género de locura que no sabemos como calificar, ni comprenderán tampoco nuestros lectores. Parece ser que hace unos cuatro ó seis dias pasó una comunicacion el tal Nieta á la Academia de la historia, en que decia, *que debiendo pasar luego su nombre á la historia, queria ponerse en correspondencia con dicha Academia*, añadiendo que si se habia escapado de sus garras el marqués de Corvera, no le sucederia así al duque de Tetuan. Ahora bien: el modo adoptado por el Nieta para *pasar á la historia*, ya estamos enterados de que era el del asesinato, en el cual por lo visto ha estado meditando algunos dias.

La ciencia nos dirá si ese hombre está loco ó no: si lo está, le compadecemos; si no lo está, le compadecemos tambien, y queremos que se le castigue. El crimen nunca encontrará apoyo directo ni indirecto en nuestro diario, cométale quien le cometa, y hágalo por su cuenta, ó á nombre de esta ó la otra banderia, contra esta ó la otra persona.

El Ayuntamiento de Sevilla ha puesto ya, por medio de uno de sus individuos, en manos del duque de Tetuan el precioso baston de mando que le ofrece en memoria de la gloriosa campaña de Africa.

Celebramos que aquella dignísima corporacion sea de las que mas se han distinguido en sus manifestaciones de entusiasmo por la gloriosa guerra de Africa.

El embajador de Francia visitó ayer al presidente del Consejo con encargo expreso de S. M. el emperador de los franceses de manifestarle el sentimiento con que habia sabido el atentado contra su persona.

Esta distincion, muy lisongera para el duque de Tetuan, revela el aprecio que en el extranjero se hace de las cualidades del jefe del gabinete y la consideracion con que es mirado nuestro pais.

El cuerpo diplomático en el extranjero tambien ha dicho sus felicitaciones al presidente del Consejo.

Inmediatamente que llegó á su noticia lo hicieron igualmente SS. AA. los duques de Montpensier.

Los Sres. Lorenzana, Coello y Alfaro han sido nombrados por las secciones del Congreso para completar la comision de imprenta.

El gobierno, que ha renunciado á su propósito de retirar la ley para introducir algunas modificaciones, desea, segun tenemos entendido, que se activen los trabajos para que la ley de imprenta pueda discutirse en la presente legislatura.

En estos últimos dias, dice una carta de la Habana fecha 10 de noviembre, se ha dado aqui un caso muy parecido al histórico y célebre de la campana de Huesca. La oficialidad del resguardo de Hacienda de la isla, incluso el jefe de él, diez tenientes y algunos aventajados, han caido de una sola plumada. Ya podrá Vd. figurarse la polvareda que esto habrá levantado y las infinitas y variadas

Entonces la niña se apesadumbró: estaba acostumbrada á ver el sol siempre y á tender su mirada por el infinito sin otra limitacion que el mismo espacio.

Mas tarde examinó la habitacion y la encontró lujosa, pero con una esplendidez que no la satisfacía.

En vez de lujosos floreros, hubiera preferido sus modestos vasos llenos de lozanas flores cortadas por ella misma.

En fin, todo lo que veía, todo le impresionaba de un modo amargo y doloroso.

Rendida por tan diversas emociones, la pobre Elvira se tendió en la cama, y no pudo menos de derramar una lágrima, recordando que siempre que se acostaba recibía y daba un beso á su anciano padre.

Este beso la conmovía el corazon dulce y blandamente, y desde entonces iba á estar privada de esta dulce felicidad.

Por último, despues de largo rato, el cansancio acalló su pensamiento, y el sueño, hermano del olvido, descendió lentamente sobre ella para renovar sus agotadas fuerzas.

Por la tarde vino Ricardo y encontró á Elvira durmiendo, y dándola un beso, se retiró mandando la dijeran que habia esta-

do. Cuando lo supo Elvira, tal vez sintiera no haberle visto.

Dos dias despues fué instalada en una humilde, pero decente habitacion, ya amueblada que costaba Ricardo, y por toda compania una anciana que debia servirla.

La pobre niña para ser tan dichosa, como lo es la tórtola amante viviendo con su compañera en el nido labrado en la espesura del bosque, solo la faltaba la presencia de su padre.

Ricardo la iba á ver todos los dias, algunos de ellos la llevaba á paseo, pero generalmente preferían estar juntos en el sofá y entregarse mutuamente á la correspondencia de los afectos que tan profundamente sentían.

Una tarde de estas, consagradas al amor, sentados ambos en el sofá, Ricardo pasó su mano por el esbelto talle de la jóven que inclinó con indolente pereza su frente sobre el hombro de su amante, murmurando con un acento lleno de esa dulce ternura con que habla siempre la muger al objeto de su primer amor:

— ¡Que dulce es vivir para amar!

— ¡Ab! sí; pero el amor no es mas que

en su padre, y lloraba amargamente sin atreverse á culpar todavía al hombre que la hacia derramar tantas y tan amargas lágrimas.

Muchas veces se refugiaba en el seno de la criada, que si no comprendía el dolor ni el corazon de su jóven ama, era muger y bastaba para tomar parte en cualquier dolor por muy estraña que fuese á él.

Pero cuando el hombre ha quemado su corazon en aras de los mas impuros placeres; cuando ha perdido la fe y la esperanza del primer amor; cuando el materialismo corroe su alma, es un suplicio horrible y un verdadero hastío para él, condenarle á ver todos los dias á una misma muger, á la muger que ha hecho desgraciada y que sin quererlo ni pensarlo le dirige una queja en cada palabra, y tener que escuchar y hablar de amor cuando el corazon está petrificado y muerto á las divinas emociones de esta santa pasion.

En este estado se hallaba Ricardo y no era otra la causa que le retraía de la enamorada Elvira.

Cuando el corazon se entreaire por primera vez al amor, á ese amor puro y santo

versiones que habrán corrido aquí sobre el particular.

El viaje del gobernador político de la Habana Sr. Mantilla á los Estados-Unidos, parece no ha sido perdido, pues según escriben de aquella ciudad, ha visto y estudiado allí muchas cosas buenas y se propone plantear varios proyectos útiles.

Por real orden de 20 de noviembre se ha resuelto que los individuos de tropa que habiendo sentado plaza en el cuerpo de Carabineros del reino á la edad de veinte años, y fueron declarados soldados para servir en el ejército por haberles cabido la suerte de tales en las quintas ordinarias ó extraordinarias por el cupo de sus pueblos respectivos, continúen sirviendo en el cuerpo de Carabineros hasta extinguir el tiempo de su empeño, siendo previamente entregados en las cajas respectivas por cuenta del cupo del pueblo á que correspondan; esceptuándose únicamente de esta medida los carabineros que al haberles la suerte de soldado no lleven un año de servicio en el cuerpo.

Se ha establecido como regla general aplicable á todos los casos de permutas entre militares que no se hallen comprendidos en una misma escala, ó sea en las que se entablen entre los de distintas armas é institutos, que disfruten empleos de igual consideración, que el mas antiguo de los permutantes ocupe el puesto del mas moderno en la escala á que este deja de pertenecer, y que este lo verifique en el lugar que por su antigüedad le corresponde en la escala de que el otro sale.

Noticias del extranjero.

Como la cuestion separatista que agita en la actualidad á los Estados-Unidos, es de gran importancia, reproducimos las siguientes líneas, en que *La Crónica* de Nueva-York fija dicha cuestion:

«Los Estados cuya constitucion autoriza el trabajo esclavo, se hallan naturalmente interesados en que la legislacion federal y la administracion suprema de los Estados-Unidos, lejos de poner cortapisas al aumento de la poblacion negra africana y al uso de sus brazos para la agricultura y la industria, faciliten por el contrario el desarrollo de la institucion de la esclavitud, y aseguren la propiedad esclava a sus dueños. Pero estos Estados forman solo la minoria de los de la Federacion. Los en que no existe la esclavitud, por la razon natural de que su clima consiente el trabajo de hombres blancos, y de que las producciones de su suelo no son bastante pingües, ni de de tal naturaleza, que los inclinen á ser exclusivamente agricolas, sino principalmente manufactureros, representan la gran mayoría del pueblo norte-americano.»

Los sucesos de América son los que mas preocupan la atencion pública en Inglaterra y particularmente entre la gente de negocios. Realmente la crisis que atraviesa la Union americana es

grave y si las suspensiones de pagos continúan en aquel pais, el comercio se ha de resentir extraordinariamente en Inglaterra.

Las viruelas están haciendo estragos en la flota inglesa anclada en Nápoles. El almirante Mundy que fué uno de los primeros atacados de la epidemia, está gravemente enfermo.

Segun escriben de Turin, es cosa cierta que al partir Victor Manuel del Mediodia de Italia, deberá ser reemplazado en Nápoles por el príncipe Eugenio de Carignano, que tendrá allí su corte con el título de virey.

Escriben de Gaeta:—Un parte del general Bosco anuncia que dicho general verificó el 29 un reconocimiento hasta el valle de Astralina y no encontró fortificacion alguna construida por los sitiadores. En Gaeta y sus inmediaciones hay 21,000 soldados napolitanos.

Un despacho de Roma anuncia que el Papa recibió de América el día 4.º 63,000 libras esterlinas (mas de seis millones de reales) procedentes de suscripciones.

Los bancos que han suspendido sus pagos en los Estados-Unidos son los de Filadelfia, Baltimore, Washington y Norfolk. El de Charleston solo en parte ha seguido su ejemplo.

Dicen de Londres que el duque de New-Castle se halla activamente ocupado en la preparacion de un plan para la union de las colonias anglo-americanas, bajo un gobierno federal. Este proyecto ha sido concebido por el noble duque durante su viaje reciente al Canadá, y exige para el arreglo de sus detalles mucha prudencia y habilidad.

En Nápoles se han preentado á Victor Manuel 25,000 solicitudes; 10,000 pidiéndole socorro, y 15,000 en demanda de empleos, principalmente en aduanas.

Dicen de Gaeta con fecha del 27, que el fuego de los piemonteses contra la plaza era casi nulo, porque estaban aguardando que les llegasen los cañones rayados; que los príncipes eran los que el 26 á media noche dirigian el fuego de los napolitanos contra los sitiadores; que se trataba de incendiar el arrabal que ocupaban los piemonteses; y que se iban encareciendo los viveres, aunque se anunciaban algunas remesas de numerario.

La casa de Streatfield, Laurence y compañía, de Londres, comerciantes en cueros, ha quebrado por la suma enorme de un millon esterlino, ó sean cerca de 100 millones de reales. Esta catástrofe mercantil es fraudulenta y ha causado mucho escándalo en el mundo mercantil.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Turin 7.

Se han organizado en Nápoles las grandes comandancias militares por el estilo de Francia, con objeto de dar mas accion al ejército de la Italia meridional.

Serán 144 los diputados de las provincias napolitanas. Nuestro ejército ha empezado vigorosamente el bombardeo de Gaeta.

Constantinopla 7.

Han sido apresados en el Danubio varios buques cargados de municiones.

Paris 7.

Los periódicos de esta tarde insertan el telegrama del atentado cometido contra el duque de Tetuan.

Dicen de Gibraltar que se ejecutan allí trabajos de importancia para mejorar sus fortificaciones.

Se lee en «la Patria»: «Muchos periódicos extranjeros anuncian que el gobierno español ha protestado contra la formacion de un campamento en Bañeres de Bigorre. Esta noticia es falsa.»

(El gobierno español no ha tenido que protestar contra un hecho que no ha existido.)

Miscelánea.

Movimiento.—Ha sido trasladado con ascenso á Sevilla don Ignacio de Puga, oficial tercero de la administracion de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, reemplazándole don Francisco de Paula Vida.

Delicias del piso.—En la calle de San Fernando se vá levantando una baldosa poco á poco, faltando casi nada para ponerse de pié; al lado tambien se ha abierto una especie de zanja, que si no la hubiesen ocultado con un madero, no sabemos si habria desaparecido algun prógimo por escotillon.

Destrozos del rio.—Casi toda la alameda que se estaba criando en la orilla izquierda del rio frente á la Ribera, ha desaparecido por las avenidas de estos dias. Tambien se ha llevado el rio un palo del telégrafo.

Percances.—La linea del ferrocarril, segun hemos entendido, ha sufrido mucho estos dias con el temporal dando causa á algunos retrasos en los trenes. Indudablemente el temporal que acaba de pasar ha sido terrible, pues además del agua han sonado grandes vendavales.

Que sea para bien.—Muchos son los eclesiásticos de nuestra provincia que están regresando estos dias de Sevilla con motivo de las oposiciones. Dios les ayude á todos y les dé lo que deseen.

¡Qué barbaridad!—Ayer han subido algunos panaderos un cuarto el pan; como se vé no puede darse mayor generosidad, mayor abnegacion, mayor amor al prógimo. En el momento que han visto las calles llenas de infelices jornaleros implorando la caridad pública por no poder trabajar, al momento los han consolado subiéndoles el pan; es decir, para que si pnedé ser se mueran de hambre mas pronto. De modo que aquí no hay término medio, porque llueva ó porque no llueva el remedio es subir el pan. *Quousque tandem abutere...*

Nos alegramos.—Ha resucitado el señor Mariani á quien la prensa de Madrid ha dado por muerto tomando la noticia de un periódico madrileño. Tal se colije de las siguientes líneas que tomamos de *A Opiniao* de Lisboa del 5:

La funcion que hubo anoche en el circo de Price estuvo muy concurrida, sus magestades don Pedro V. y don Fernando, sus altezas el príncipe de Hohenzllern y el infante don Juan asistieron al palco régio. Trabajó por segunda vez en el tra-

pecio el jóven artista Camargo: acompañado de los dos hermanos Mariani ejecutó trabajos muy arriesgados, y que para verlos con serenidad, es necesario estar á prueba de emociones. La señorita Holle trabajó perfectamente en su «Esmeralda», haciéndosela salir cinco veces.

El mismo periódico dice: «Al parecer han andado á la greña las doncellas del circo de Price. Una intriga de... caballeriza ha dado por resultado la salida del gremio de la Kenebel y la Gaertner despues de haber aflojado mil francos de multa para rescindir el contrato.»

Nos es grato.—Parece que el batallon de Africa ha recibido orden de no marchar.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRA DOS.

Boletin religioso.

Hoy.—Santa Eulalia, vg. y mr.
Jubileo circular, en la Santa Iglesia Catedral.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 10 DE DICIEMBRE.
3 por 100 consolidado... 50-80-85-00.
3 por 100 diferido..... 00-00-00-00.
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 10 al 11 de diciembre actual.

No hubo venta.
Fuera de la Alhóndiga.
Trigo.—Fanegas, 565 de 45 á 51.
Cebada.—Fanegas 00, á 00-00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite á 68 reales arroba.
Idem en molinos á 57.
Jabon blando á 20 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 10 de diciembre de 1860.

Trigo de 54 á 66 0/0.—Cebada, de 00 0/0 á 33 0/0.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 8.º 1270 fanegas de trigo, de 46 á 51 1/2 reales fanega, Quedaron por vender 3292 fanegas. Cebada nueva de 00 á 00 0/0, vieja de 23 á 25 1/2. La algarroba á 32 0/0. Trigo trechel de 00 0/0 á 00 rs. fanega.

MALAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 5 de diciembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 54 á 72.—Id. de 2.ª de 65 á 68.—Id. de 3.ª, de 59 á 63.

GRANADA 5 de diciembre.—Trigo de 53 á 61.—Cebada de 32 á 37.—Habas de 52 á 55.—Maiz de 32 á 55.—Garbanzos de 00 á 00.—Yeros de 00 á 55.

JEREZ 7 de diciembre.—Trigo de 56 á 62.—Cebada de 34 á 36.—Maiz de 59 á 60.—Habas de 57 á 60.—Alberjones de 54 á 55.—Alpiste de 00 á 00.—Garbanzos de 70 á 140.—Yeros de 00 á 56.

Ultima hora.

De *El Porvenir*:
Madrid 10 á las 11 y 35 m. de la t.
Los ejércitos aliados entraron en Pekin huyendo el emperador.

En Nápoles ha habido gravísimos desórdenes y tambien terribles en Bombay. Garibaldi ha declarado que en 1.º de marzo emprenderá la campaña.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el día 29 de Diciembre de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

Instruccion publica inferior.

En quiebra.

Segunda subasta.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 171 del inventario. Una suer-
te de olivar llamado Borriqueros, pri-
mera de las en que naturalmente se en-
cuentra dividida la hacienda nombrada
del Cordobés, procedente de la funda-
cion de don Francisco Javier Fernandez
de Córdoba, de esta capital, que
radica en el término de Benamejí; se
compone de 17 aranzadas, equivalentes
á 7 hectáreas, 60 áreas y 40 cen-
tiáreas con 541 olivos. Está arren-
dada con el todo de la finca á don Juan
Carreira; le han graduado los peritos
1224 rs. de renta anual, por los que ha
sido capitalizada en 27540 rs. y ta-
sada en 30600, y siendo menor la capi-
talizacion se subasta por ella.

Se subastan en quiebra de don Jo-
sé Maria Orallo, vecino de Madrid, que
laremato en 28 de febrero del corrien-
te año, y le fueron adjudicadas por la
Junta superior de Ventas en sesion de
26 de Mayo último, en 32000.

La primera subasta en quiebra de
esta finca, tuvo efecto el día 14 de ju-
lio último. Se procedé á segundo acto á
virtud de orden de la Junta superior de
Ventas fecha 16 de octubre.

BENEFICENCIA.

En quiebra.

Segunda subasta.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 969 del inventario. Una huer-
ta con casa, procedente del hospital de
Incurables de Lucena, que radica al
sitio de la Viudera, término de la vi-
lla de Rute: se compone de 7 y 1/4
aranzadas, equivalentes á 2 hectáreas,
72 áreas y 40 centiáreas con 75 ár-
boles frutales, 8 olivos y un celemin
poblado de cañaveral. Tiene una casa
formada sobre 60 varas, equivalentes
á 44 metros y 92 decímetros cua-
drados y contiene cocina, escalera, ca-
balleriza y un chozon con sus paredes,
y en principal una cámara y un pa-
jar con un horno de pan cocer, inde-
pendiente de dicha casa. Está arren-
dada á Antonio Llamas en 1200 rs.
de renta anual; ha sido capitalizada
en 27000 rs. y tasada la huerta en
42000 y el caserío en 2319 rs., que
suman 44319 rs., y siendo menor la
capitalizacion se subasta por ella.

Se subasta en quiebra de don Fran-
cisco Montoya, vecino de Madrid, que la
remató en 29 de agosto del año último,
y le fué adjudicada por la Junta su-
perior de Ventas en sesion del 17 de
octubre del mismo en 100000 rs.

La primera subasta en quiebra de es-
ta finca tuvo efecto el día 14 de Ju-
lio último. Se procedé á segundo acto á
virtud de orden de la Junta superior de
Ventas fecha 16 de octubre.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, y 5.ª
iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se
verificará otro remate en el mismo día
hora en la villa y córte de Madrid

y en la ciudad de Cabra y en la villa de
Rute.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las an-
teriores.

Lo que se anuncia al público para
conocimiento de los que quieran intere-
sarse en la adquisicion de la finca in-
serta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

**FERRO-CARRIL
DE CÓRDOBA A SEVILLA.**

SALIDA DE CÓRDOBA.

Primera, á las siete y treinta minutos
de la mañana.

Segunda, á las tres y cincuenta y
cinco minutos de la tarde.

SALIDA DE SEVILLA.

Primera, á las ocho de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

PERIÓDICO DE ADMINISTRACION, INTERESES MUNICIPALES, DE JUSTICIA LOCAL Y CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Se publica ocho veces al mes en 16 páginas, casi folio á dos columnas de letra compacta. Regala al mes 64 pá-
ginas de las *ML Y UNA NOCHES*, y todas las publicaciones hasta ahora, á los que se suscriban inmediatamente.
Inserta íntegra la parte legislativa. En cada número dá una seccion de procedimientos industriales fáciles de
esplotar, y conocimientos útiles de una importancia extraordinaria y artículos prácticos para los juzgados de paz,
y Ayuntamientos sobre todos los servicios que deben prestar, procurando que la oportunidad sea tan grande que
llega el número á las municipalidades en los mismos días, en que se están ocupando de los servicios de que habla
el periódico.

Es este de tanta importancia, que varios señores gobernadores de provincia lo han recomendado de oficio y
muchos han autorizado á los Ayuntamientos para que incluyan el importe de la suscripcion en sus respectivos pre-
supuestos con cargo á imprevisos en los cuatro últimos meses de este año, y primeros del inmediato, y como una
de las partidas del capítulo primero donde dice suscripciones autorizadas en el presupuesto adicional de 1861.

Con los números de 4 meses se forma un tomo, que se paga adelantado: cuesta 30 rs. suscribiéndose direc-
tamente: 34, por medio de los correspondientes y remitiendo sellos de 65 de cuatro cuartos. Puede pagarse en dos pla-
zos de 16 y 18 rs. Después de publicado, cuesta el tomo 50 rs., y 60 por medio de correspondial.

Madrid: Preciosos 53; Provincias en todas las librerías y casas de suscripcion.

MONTE PIO UNIVERSAL.

*Compañía de seguros mutuos sobre
la vida.*

Situacion de la compañía en 1.º de
noviembre de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:

247.628,000.

NUMERO DE PÓLIZAS.

45,585.

Depositado en el Banco de España en
títulos de la renta diferida á 3 por 100.

98.436,000.

Fianza administrativa, *Doscientos mil
duros en metálico.*

La cobranza de los derechos de admi-
nistracion se verifica en cinco plazos de
4 por 100, ó al contado con la rebaja
del 42 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no
cuenta mas que tres años de existencia,

es ya conocido del público lo bastante
para que pueda creerse exento de se-
guir la costumbre admitida de enumerar
las ventajas generales y especiales que
sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cual-
quiera de las asociaciones que com-
prende, hallará en los prospectos que
se facilitan á quien los pide, los datos y
aclaramientos que necesite para ilustrar
su opinion en la materia.

Delegado del gobierno: Ilmo. señor
D. Joaquin Sanchez de Fuentes, jefe
de Administracion.

Director general: Excmo. Sr. Duque
de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Sr. Marqués de
San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente
Martinez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano
Figueroa.

COMBINACIONES.

Las suscripciones pueden hacerse:

1.º A *supervivencia*, en cuyo ca-
so si el asegurado fallece antes de la
época de liquidacion quedan á favor
de los que sobreviven las sumas en-
tregadas y sus intereses.

2.º A *supervivencia con reserva
del capital*, en cuyo caso si el ase-
gurado fallece antes de la época de li-
quidacion, solo quedan á favor de
los demas asociados los acrecentamien-
tos del capital, y éste se devuelve ín-
tegro al suscriptor.

3.º *Sin riesgo de mortalidad*, en
cuyo caso no se esponen á pérdida ni
del capital impuesto ni sus intereses;
pero en cambio no se disfruta de be-
neficio alguno por herencias de socios
fallecidos.

4.º *Seguro especial de cuota y pla-
zo fijo*. Este seguro puede hacerse tam-
bien á *supervivencia; supervivencia
con reserva del capital y sin riesgo de
mortalidad*. Tiene solo lugar en niños
que no hayan cumplido 14 años.

La compañía garantiza un capital
de tres á veinte mil reales segun las
cuotas abonadas, edad de los abona-
dos y clase de asociacion.

Si algun suscriptor en esta asocia-
cion no pudiese continuar haciendo
sus pagos, se le devolverá el capital
entregado con un interés de cinco por
ciento anual.

Los pagos pueden hacerse de una
sola vez, por anualidades, semestres
ó trimestres.

La Sub-direccion en esta Provincia,
está en la calle de Jesus Maria, n. 4.

**Gran Caja de ahorros sobre la Denda
española del 3 por 100 diferido.**

LA NACIONAL,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,
autorizada por real orden de 21 de Diciem-
bre de 1859,

previo los informes favorables del Consejo y
de la Diputacion provincial, del Excelentísi-
mo Ayuntamiento, de la Sociedad Económica
Matritense, del Tribunal y de la Junta de
Comercio de Madrid, y de acuerdo con el
dictámen de la seccion de Gobernacion
y Fomento del Consejo de Estado.

DELEGADO REGIO,

Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Veragua, Senador
del Reino.

Excmo. Sr. Conde de Yumury, ex-Mi-
nistro, Senador del Reino.

Señor D. Leon Garcia Villareal, Prior
del Tribunal de Comercio de Ma-
drid.

Excmo. Señor D. Alejandro Olivan, ex-
Ministro y Senador del Reino.

Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, del
Consejo de Sanidad del Reino.

Excmo. Señor D. Andrés de Arango,
propietario.

Señor D. Miguel Tenorio, Regente de
Audiencia jubilado.

Ilmo. Sr. Conde de Ripalda, del Con-
sejo de Agricultura, Industria y
Comercio.

Señor D. Mariano Carderera, Inspec-
tor general de primera enseñanza.

Señor D. José Falgueras, brigadier, di-
putado á Córtes y Gentil-hombre.

Señor D. Francisco Coello, autor del
Atlas de España.

Sr. D. Antonio Baquer de Retamosa,
capitalista.

DIRECTOR GENERAL,

Sr. D. José Cort y Clair,

SUB-DIRECTOR GENERAL,

Señor Don Pedro Cort.

LETRADO CONSULTOR,

Sr. D. Juan R. Garcia Flores,

SECRETARIO GENERAL,

Sr. D. Francisco Nard.

BANQUEROS DE LA COMPANIA,

el Banco de España.

DIRECCION GENERAL,

**MADRID: calle del Prado, núm. 49,
cuarto principal.**

*Ninguna otra Compañía de la mis-
ma clase cobra derechos de administra-
cion mas módicos que esta.*

*Es la única Sociedad, en España,
que admite la suscripcion, sin que se
pierda el capital ni beneficios en nin-
gun caso, ni aun en el de muerte del
asegurado, con facultad de liquidar
anualmente.*

Las suscripciones pueden hacerse de
cuatro modos diferentes, siendo á vo-
luntad del suscriptor la eleccion del que
mas le convenga.

1.º Con pérdida del capital y bene-
ficios por muerte del asegurado, y con
facultad de liquidar cada cinco años.

2.º Con pérdida, por muerte del
asegurado, de solo los beneficios, pero
no del capital que se haya impuesto
y con facultad de liquidar cada cinco
años.

3.º Con pérdida del capital y bene-
ficios si muere el asegurado, *pudien-
do liquidar y retirarse todos los años
después de los primeros cinco.*

4.º Sin perder el capital ni los be-
neficios *aunque el asegurado muera*
y con derecho á liquidar cada año des-
pués de trascurrido el primer quin-
quenio.

Las personas que gusten inscribirse
en cualquiera de las asociaciones que
van espesadas, se dirigirán al subdi-
rector de la Compañía que tiene su
despacho en la calle de Pedregosa nú-
mero 1.º, donde dará gratis los pros-
pectos y facilitará cuantas noticias ape-
lezcan.

Garibaldi.

Sus aventuras, expediciones y em-
presas en América, Roma, Piamonte,
Sicilia y Nápoles en 1834, 1848, 1859
y 1860. Obra que comprende los mas
curiosos episodios y los sucesos mas im-
portantes en el órden militar y político
del actual dictador de la Sicilia. Se pu-
blica por entregas de 16 páginas en fo-
lio, con grabados intercalados en el tes-
to. Precio de la entrega 10 cuartos, es-
tando de muestra la primera en la cita-
da librería de D. Francisco Lozano.

TEATRO.

Mañana Jueves, se ejecutará la fun-
cion siguiente, á beneficio del galan jó-
ven Sr. Vigo.

El interesante drama en siete actos,
El Mercado de Londres.

A continuacion seguirá un intermedio
de baile.

Dando fin con la pieza en un acto,
Quintero dinero.

A las siete y media.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31,
á cargo de D. José Gomez.